



SEDE GOBIERNO, VEINTE
 MARAVELLOS, D. N. M. S. M. S.
 SELECCIONES Y OBRAS
 Y VINO

da. Nombrada por tal Diputado del Dorito al
 rido Señor D. Lorenzo Rato, Duplicada a la
 Ant^a para lo supran. Entendido por D^o Seno
 torando. Segue, y cumpla lo acordado por esta
 Ciudad

Fiel de Dorito y La Ciudad recibe y nomina por Fiel de la
 a D. Florian Moreno, en la cualidad de certifica
 las fianzas q^{ta} d^o Encargo tiene dadas.

En el Real de Dorito en este Ayuntamiento en Ciudad de Dorito, con
 Dorito y Relacion de los gastos causados en el Correo
 mas del, desde veinte y quatro de Junio del
 año anterior de ochenta, hasta el día de la
 q^{ta} el tenor del d^o, y otro a la letra como sigue
 aqui el Estado y Relat^o

Entendido por esta Ciudad Acuerda. Queda en
 Intely^g y q^{ta} se despache el Libramiento Cor
 confidencia

El Señor D. Alonso de la Cruz, Fiel del m^o de
 Fiel de este año, en el día de Agosto en el P. D. Juan
 Campes, Ha sido lo acordado
 Fido lo qual acordó esta Ciudad por ante sus
 señores secretarios de y Dama Fez.

Alonso de la Cruz
 Juan Campes
 Juan Campes
 Juan Campes

